SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3291268 DE 2022

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Andrea Jiménez Rojas

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA CC 1061741506

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor contratista, impartiendo formación profesional integral presencial, a distancia o virtual; en el programa de titulada regular, del centro de comercio y servicio, perteneciente al área o red de conocimiento: Titulada gestión contable y financiera, en el o los municipios del departamento del cauca donde se le asigne por la entidad contratante.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: (Especificas del Contracto)

ITEM	OBLIGACIONES
1	Adelantar las gestiones necesarias para la ejecución del contrato en condiciones de eficiencia y calidad, de acuerdo con las especificaciones exigidas por el SENA y desglosadas en detalle en la minuta del contrato
2	Cumplir el objeto y alcance del contrato, de acuerdo a la programación asignada por el Coordinador@ Académic@ en el marco de las políticas de calidad, pertinencia y eficacia
3	Ejercer el control propio de todas las actividades encomendadas con independencia y autonomía y de forma oportuna y dentro de los términos establecidos con el fin de obtener la correcta realización del objeto del contrato
4	Rendir informes académicos que contenga: juicios evaluativos, novedades de los aprendices (llamado de atención verbal, inasistencia reiterada, resultado del plan de mejoramiento, actividades complementarias bien sean académicas y/o actitudinales); casos específicos para el acompañamiento de aprendices por bienestar o por coordinación académica y reportar de buenas prácticas o casos éxitos por los aprendices
5	Registrar los resultados de la emisión de juicios (criterios de evaluación) relacionados con los logros de resultados de aprendizaje o novedad del aprendiz, en los tiempos establecidos por el procedimiento de ejecución de la Formación Profesional, en el aplicativo dispuesto por la entidad
6	Garantizar el autocontrol de la ejecución de horas de formación en el rango establecido por la entidad. En caso de no cumplir con el rango de ejecución mensual establecido por la entidad. El pago se hará proporcional y por el valor acorde al informe generado por la supervisión del contrato en el mes correspondiente
7	Participar de conformidad con las normas institucionales en los comités de seguimiento y evaluación de aprendices donde se requiera y en las actividades complementarias citadas desde la Coordinación Académica y/o Subdirección del Centro de Comercio y Servicios
8	Garantizar dentro de los primeros diez (10) días calendario de cada mes, el pago de la seguridad social en salud, pensión y en riesgos a que haya lugar
9	Entregar de forma mensual y oportuna los soportes contractuales requeridos para el trámite de pago de sus honorarios mensuales; información que reposará en forma digital en el espacio habilitado por la coordinación académica del Centro de Comercio y Servicios

10	Respecto a la planilla para pagos de honorarios, se deberá tener en cuenta la circular vigente o u otra otras disposiciones aplicables para la Entidad.
11	Vigilar, cuidar y salvaguardar cualquier elemento que se le sea entregado por parte del SENA como apoyo para el cumplimiento del objeto contractual y a la culminación del contrato, deberá reintegrarlo en las mismas condiciones en la que le fueron entregados, PARAGRAFO. En caso de pérdida de alguno de los elementos, el contratista deberá adelantar los trámites pertinentes establecidos en el MANUAL DE PROCEDIMIENTOS EN CASO DE PERDIDA Y/O DETERIORO DE BIENES Y/O DETERIORO DE BIENES Y RECURSOS Y RECURSOS DE LA ENTIDAD.
12	Brindar el apoyo técnico en el área de su especialidad para la elaboración de las especificaciones técnicas, codificación estandarizada UNSPSC, estudios previos, análisis del sector requeridos
13	Realizar acompañamiento técnico en el área de su especialidad para la emisión de avales requerido por la unidad de emprendimiento
14	Hacer parte de los comités de evaluación de los trámites pre-contractuales en los que haya sido designado por la subdirección de centro y/o Coordinación Académica en razón de su área y/o especialidad
15	Participar en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida.
16	Promover en los aprendices la autoformación con actividades académicas complementarias y que fortalezcan las competencias relacionadas con el programa de formación; garantizando el cumplimiento de horas establecidas (tiempo) de acuerdo con el diseño del programa de formación y soportado por las plataformas institucionales con que cuenta el Centro de Comercio y Servicios.
17	Informar a la subdirección de centro y/o Coordinación Académica las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser identificadas
18	Participar en las actividades de implementación, mantenimiento y mejora del SIGA, en calidad de responsables de actividades enmarcadas en los procesos ejecutados por el centro de Comercio y Servicios o en los que este interactúa
19	Durante el periodo de ejecución del contrato, dará aplicación al proceso de certificación de competencias según normas de competencias que aplican a la prestación del servicio de instructor, así como a los procesos que el SENA adelanta para certificar habilidades pedagógicas de los instructores
20	El instructor contratista de formación virtual, aulas móviles y a distancia deberá cumplir con lo establecido en el Manual que orienta el desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje.
21	EL contratista se obliga a NO suscribir en la presente vigencia anual, contrato de prestación de servicio alguno con otro Centro de Formación o dependencia del SENA en cualquier parte del país
22	Apoyar en la divulgación y promoción de los servicios educativos y tecnológicos de la entidad.
23	Estudiar y resolver reclamaciones o peticiones realizadas por los estudiantes relacionadas con la ejecución de la FPI, con criterios de calidad, pertinencia y celeridad teniendo en cuenta los tiempos establecidos de acuerdo con las tablas de retención documental de la entidad
24	El contratista deberá asumir los costos que le impliquen cumplir con la adecuada vestimenta para la ejecución del contrato y deberá hacer uso de ella dentro de las instalaciones y

	ambientes de formación; el SENA no se responsabiliza de la entrega de ningún elemento de esta clase, y con la firma de este contrato se entiende aceptada dicha obligación
25	Cumplir con las normas y procedimientos en materia de protocolos de bioseguridad y salud en el trabajo en el desarrollo de las actividades asignadas por la Subdirección de Centro y/o Coordinación Académica
26	xigir a los aprendices y garantizar el uso adecuado de los elementos de protección y seguridad industrial que se requiera en la formación, al igual que el porte del uniforme correspondiente de acuerdo al reglamento del aprendiz.
27	Exigir el cumplimiento del acta de compromiso de los aprendices.
28	. Prepara, elaborar y presentar los informes que requiera la subdirección del Centro de Comercio y Servicios del SENA Regional Cauca y/o las demás dependencias del SENA del nivel Regional o Nacional, al igual que los órganos de Control y Autoridades que lo requieran.
29	Abstenerse de hacer uso indebido del carné y demás distintivos de la entidad, y en caso de que le hayan sido suministrados, debe devolverlos al supervisor, en la fecha de terminación del contrato; constituyéndose esta en una obligación exigible para el trámite del pago o pagos pendientes al momento de la finalización del plazo establecido en el contrato
30	Brindar el apoyo técnico en el área de su especialidad a la subdirección de centro y/o al supervisor de los contratos de bienes y/o servicios del centro de formación cuando así sea requerido
31	Exigir y garantizar el cuidado y pulcritud de los ambientes de formación y diferentes espacios de la institución.
32	El contratista garantiza la prestación del servicio de manera presencial y/o virtual de acuerdo las necesidades del programa y del centro de formación.
33	Las demás que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual específico y que el centro de formación demande
34	Conforme a las necesidades del Centro participar de los semilleros de investigación, según designación de la Subdirección y/o Coordinación Académica, destinando un tiempo máximo del 30% de su dedicación mensual.
35	Las demás que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual específico y que el centro de formación demande

LUGAR DE EJECUCIÓN: Departamento del Cauca- SENA-Regional Cauca - Centro de Comercio y Servicios. Popayán

PLAZO DE EJECUCIÓN: Hasta el 21 de Diciembre del 2022.

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 04 **DE** Marzo **DEL** 2022

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 21 DE Diciembre **DEL** 2022

VIGENCIA DEL CONTRATO: 21 de Diciembre del 2022.

VALOR DEL CONTRATO: un saldo a ejecutar por parte del CESIONARIO de Treinta y siete millones cincuenta seis mil pesos ($37.056.000) COP, esta suma será pagada por el SENA

al contratista de la siguiente manera: A) Nueve pagos iguales, por valor de tres millones ochocientos sesenta mil pesos ($3.860.000) COP Incluido IVA, por los meses de marzo a noviembre de 2022. B) Un último pago, por valor de dos millones trescientos dieciséis mil pesos moneda corriente ($2.316.000) COP Incluido IVA, por el mes de diciembre de 2022.

SUPERVISOR: ADA LORENA CERON ROSERO

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: C.C 27.276.847

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO____

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO

Valor Total del Contrato	$37.056.000
Valor Ejecutado	$37.056.000
Saldo Pendiente de Cancelar al Contratista	$0
Saldo A liberar	$0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS (*Indicar de forma concisa y clara que trabajos ejecuto, ej: realizo 200 liquidaciones con éxito, o realizo 50 contratos, editor la página web de la entidad, etc.)*

Orientación de formación profesional integral en el Tecnólogo en Gestión Contable y Financiera

FICHA 2648344-CRISTO REY

COMPETENCIA: contabilizar los recursos de operación, inversión y financiación de acuerdo con las normas y políticas organizacionales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

1. Identificar los tipos de entidades, según su organización principios corporativos, aspectos legales y actividades.
2. Codificar y diligenciar documentos de acuerdo con el PUC del sector

ESTADO DE LOS APRENDICES:

- Aprendices Matriculados: 25
- Aprendices Cancelados: 1
- Aprendices Retiro Voluntario: 2
- Aprendices en Formación: 21- Etapa Lectiva.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA: 140 Horas

Orientación de formación profesional integral del Técnico en Contabilización de operaciones

FICHA 2334404 TORIBIO-CAUCA

COMPETENCIA: Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y normativa

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

1. Identificar la estructura empresarial, normativa laboral, 'comercial, contable financiera y tributaria, de acuerdo con el tipo de organización.
2. Preparar documentos e información contable, de acuerdo con procedimiento técnico y normativa.
3. Reconocer activos, según criterios de medición, procedimiento técnico y normativa
4. Reconocer pasivos, según criterios de medición, procedimiento técnico y normativa.
5. Reconocer ingresos y gastos, según criterios de medición, procedimiento técnico y normativa
6. verificar los hechos económicos, de acuerdo con la normativa
7. generar reportes contables, listados y libros oficiales de los hechos económicos, según normativa
8. Aplicar herramientas ofimáticas en el registro de la información contable, según políticas de la organización

ESTADO DE LOS APRENDICES:

- Aprendices Matriculados: 25
- Aprendices Cancelados: 5
- Aprendices Retiro Voluntario: 2
- Aprendices en Formación: 18-Etapa Productiva.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA: 440 Horas

Orientación de formación profesional integral en la

FICHA 2494034 TALENTO HUMANO

COMPETENCIA: Generar Nomina De Salarios Y Compensaciones De Acuerdo Con La Información Registrada, Las Normas Vigentes Y Los Medios Dispuesto Por La Organización.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

1. verificar la liquidación de pagos a terceros de acuerdo a normas legales y procedimientos
2. registrar las novedades teniendo en cuenta normas y procedimientos vigentes en la organización

3. Procesar la nómina de acuerdo a los procedimientos establecidos.
4. validar las novedades de acuerdo a su origen
5. diligenciar los documentos de liquidación para pagos a terceros de acuerdo a procedimientos establecidos por la organización

ESTADO DE LOS APRENDICES:

- Aprendices Matriculados: 31
- Aprendices Cancelados: 7
- Aprendices Retiro Voluntario: 2
- Aprendices en Formación: 22-Etapa Productiva.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA: 72 Horas

Orientación de formación profesional integral en la

FICHA 2294031-GESTION EMPRESARIAL

Competencia: Controlar Los Inventarios Según Indicadores De Rotación Y Métodos De Manejo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

1. Consolidar la información del comportamiento de los inventarios.
2. Actualizar la codificación de los objetos en el sistema de acuerdo con la normatividad vigente, las prácticas y políticas de la organización
3. Gestionar los inventarios de acuerdo con la política empresarial, y las normas legales vigentes.
4. Aplicar procedimientos para la realización del inventario físico, y calcular su valor teniendo en cuenta las tecnologías de información disponible, las políticas de la organización y la normatividad vigente.

ESTADO DE LOS APRENDICES:

- Aprendices Matriculados: 34
- Aprendices Cancelados: 7
- Aprendices Con Traslado: 2
- Aprendices Retiro Voluntario: 6
- Aprendices en Formación: 19-Etapa Productiva.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA: 100 Horas

Funciones de Liderazgo en las Fichas:

FICHAS 2622072 MONTERILLA -2561166 JÁMBALO

ACTIVIDADES:

- Designación de Transversales
- Verificación del porte del Uniforme
- Documentos Administrativos
- Enviar Actas de Deserción
- Revisión de Juicios Evaluativos Transversales área Técnica.
- Actas de Cierre.

ESTADO DE LOS APRENDICES MONTERILLA 2622072:

- Aprendices Matriculados: 28
- Aprendices Cancelados: 4
- Aprendices Retiro Voluntario: 3
- Aprendices en Formación: 21-Etapa Lectiva

ESTADO DE LOS APRENDICES JAMBALO 2561166:

- Aprendices Matriculados: 29
- Aprendices Cancelados: 10
- Aprendices Retiro Voluntario: 1
- Aprendices en Formación: 18-Etapa Lectiva

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA: 24 Horas

Participación en Grupos de Investigación-SENNOVA

SEMILLERO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

ACTIVIDADES:

- Generar el reporte de información del plan operativo, diligenciar y actualizar los formatos 032 Y 023 y plataformas requeridos por SENNOVA.
- Actualizar Cvlac
- Inscripción y participación en Curso ABC escribir artículos científicos
- Generar el reporte de información del plan operativo, diligenciar y actualizar los
- Formulación de Proyecto Convocatoria Interna Sennova
- Creación y presentación de Un EDT.
- Asociación de Aprendices en el Semillero de Investigación.
- Participación al EDT Escritura de un artículo Científico.
- Apoyo Técnico al Proyecto del Semillero de Industrias Creativas.
- Realización del EDT " Seguridad en Entidades Financieras"

- Visita a la finca la Esperanza en el Municipio de Purace para apoyo en Costeo del Servicio Ruta del Cóndor.

HORAS DEDICADAS A ESTA ACTIVIDAD: 398 Horas

Otras actividades:

DESARROLLO CURRICULAR

ACTIVIDAD:

- Gestión de Actas de Equipo Ejecutor.
- ´Programación de Transversales-Integrales.
- Todos los Lineamientos enviados por Coordinación Académica.

Orientación de formación profesional integral en el Tecnólogo en Gestión Contable y Financiera

FICHA 2617584-COLEGIO INEM

COMPETENCIA: contabilizar los recursos de operación, inversión y financiación de acuerdo con las normas y políticas organizacionales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

1. Identificar los tipos de entidades, según su organización principios corporativos, aspectos legales y actividades.
2. Codificar y diligenciar documentos de acuerdo con el PUC del sector

ESTADO DE LOS APRENDICES:

- Aprendices Matriculados: 30
- Aprendices Cancelados: 1
- Aprendices Retiro Voluntario: 2
- Aprendices en Formación: 27- Etapa Lectiva.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA: 100 Horas

TOTAL HORAS FORMACION AÑO: 1576.8 Horas

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

SANCIONES: SI___ NO_x__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_x_

NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE___x BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO

Firmado digitalmente por Ada Lorena Ceron Rosero

Firma
ADA LORENA CERON ROSERO
Supervisor (a) Contrato CO1.PCCNTR.3291268 DE 2022
Cargo Coordinador Académico